



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal de Arauca - Arauca

RADICADO No. 2019-00445-00

PROCESO: ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA (EN EJECUCION)
 DEMANDANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"
 APODERADO: MARITZA PEREZ HUERTAS
 DEMANDADO: MARGARITA GALVIS RODRIGUEZ

Arauca, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Se procede a efectuar la liquidación de las costas y agencias en derecho en este proceso ejecutivo por pagar sumas de dinero de menor cuantía, con fundamento en el artículo 5º, numeral 1º literal A del Acuerdo No. 10554 de 2016 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Valor Agencias en Derecho 10%.	\$ 1.596.584,00
Conciliación	\$ 176.000
Valor notificaciones.	\$ 6.000
 Total Agencias en derecho y costas	 \$ 1.778.584,00 =====


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Hoy veintinueve (29) de agosto dos mil veintidós (2022), se fija en lista a las ocho de la mañana, fijo en lista la anterior liquidación, para darle traslado a las partes, por el término de un (1) día hábil, Desfijado el presente traslado, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde.


 ROSA AUDELINA FRAFAN SILVA
 Secretaria